

ACTA No. 1563-03-2011

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DE LA UNION MEDICA NACIONAL, CELEBRADA EN SU SEDE CENTRAL, EL DIA 16 DE MARZO DE 2011.

ARTICULO I

Se lee, corrige y aprueba el acta anterior.

ARTICULO II

CORRESPONDENCIA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Nota de fecha 09 de marzo de 2011, que la doctora Natalia Weber Estrada, código 11024, le dirige a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, por medio de la cual solicita exoneración del pago de cuotas sindicales en virtud de que se encuentra sin empleo. (09-03-11)

Se aprueba en firme exonerar a la doctora Weber Estrada del pago de cuotas sindicales durante el periodo que se encuentre sin trabajo. Asimismo mantenerle su condición de afiliado, pero sus derechos y beneficios quedarán suspendidos. Una vez que reinicie el pago de sus cuotas se levantará la suspensión de servicios y beneficios.

2. Copia del Contrato de Servicios Profesionales de Defensa Penal, suscrito por el licenciado Julián Solano Porras con la Unión Médica Nacional. (01-07-10)

Este documento fue enviado al correo de cada miembro de esta Junta Directiva para su conocimiento. El mismo se discutirá en Asuntos Varios.

3. Copia del Contrato de Servicios Profesionales de Asesoría Legal, Civil y Laboral a la Unión Médica Nacional, suscrito con el licenciado Julián Solano. (01-07-04)

Este documento fue enviado al correo de cada miembro de esta Junta Directiva para su conocimiento. El mismo se discutirá en Asuntos Varios.

4. Oficio DM-160-03-2011 de fecha 08 de marzo de 2011, que el doctor Mario Lara Villalobos, Director Médico del Área de Salud de Osa, le dirige a la Junta Directiva de Unión Médica Nacional, solicitando intervención en aras de la defensa del personal médico, en virtud de la actitud irrespetuosa que ha mostrado en varias reuniones el señor Carlos Báez representante sindical de UNDECA. (10-03-11)

Se delega al doctor José Federico Rojas Montero dar respuesta a dicha nota.

5. Correo enviado por el señor Alexander Azofeifa Monge, Gerente Ejecutivo, a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, mediante el cual les adjunta una propuesta de Seguros de INS Medical. (10-03-11)

Dicha propuesta será analizada por cada miembro de Junta Directiva para su posterior votación.

6. Memorando DL-08-2011 de fecha 11 de marzo de 2011, que la señorita Ericka Ampié Briceño, Secretaria del Área Penal, le dirige a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, en el cual adjunta la bitácora de casos de dicha área actualizada al 28 de febrero de 2011. (11-03-11).

Se acuerda solicitar a la señorita Ericka Ampié Briceño, Secretaria del Área Penal que en futuras presentaciones de la bitácora, la misma contenga el estado actual de cada caso citado.

7. Correo enviado por la doctora Guadalupe Miranda Bermúdez, código 2749, el cual dirige al doctor Alexis Castillo Gutiérrez en el cual solicita autorización para llevar a cabo el proyecto de investigación “Factores Psicosociales, Síndrome de Burnout, Mobbing y Autoestima en Médicos que laboran para un Hospital en Costa Rica” en un grupo de médicos escogidos por la Unión Médica Nacional. (11-03-11)

Una vez analizada la autorización solicitada **se acuerda** informarle a doctora Miranda Bermúdez que la Junta Directiva considera que la realización de dicha investigación no es de competencia del Sindicato.

8. Misiva de fecha 11 de marzo de 2011, que la doctora Ligia Zamora Otárola, coordinadora de la Comisión encargada de realizar el Congreso Médico Griego 2011, dirige al señor Alexander Azofeifa Monge, Gerente Ejecutivo, invitando a dicho Congreso, el cual se realizará del 13 al 15 de abril del presente año, en el Restaurante El Lago, Grecia Centro, Alajuela y donde además solicita respetuosamente se les informe cual será el aporte económico que la Unión Médica Nacional dará para el desarrollo de tan importante evento. (11-03-11)

Se acuerda informarle a la doctora Ligia Zamora Otárola que la Junta Directiva participará en el Congreso Médico Griego el día miércoles 13 de abril del presente año. Además comunicarles que el aporte económico que se les brindará es por un monto de doscientos mil colones.

9. Resolución de las nueve horas y cincuenta y ocho minutos del día cuatro de marzo de dos mil once, emitida por la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, mediante la cual se declara sin lugar el Recurso de Amparo interpuesto por el Diputado Walter Céspedes Salazar contra la Unión Médica Nacional y la Caja Costarricense de Seguro Social. (14-03-11)

Este documento fue enviado al correo de cada miembro de esta Junta Directiva para su conocimiento.

10. Nota de fecha 14 de marzo de 2011, que la doctora María Victoria Sabatier Arias, Código 2180, dirige a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, solicitando se autorice al Área Laboral del Sindicato para que gestione su caso sobre riesgo de trabajo por reclamo y objeción al porcentaje de las lesiones y daños y perjuicios sufridos por su persona, en un accidente en su centro de trabajo en el año 2008. (15-03-11)

Se acuerda en firme autorizar al Área Laboral para que tramite el caso de la doctora María Victoria Sabatier Arias.

11. Correo enviado por la Sociedad Internacional de Bioética a la Unión Médica Nacional, comunicando la celebración del VII Congreso Mundial del Bioética en Gijón, España, los días del 19 al 22 de setiembre de 2011. (15-03-11)

Este documento fue reenviado al correo de cada miembro de esta Junta Directiva para su conocimiento.

12. Correo enviado por el doctor Genaro Suárez Mastache, código 3894, a la Unión Médica Nacional, a través del cual solicita que en virtud de la publicación sobre la revelación de una auditoría interna de la Caja Costarricense de Seguro Social que prevé un déficit de ₡41 millones este año, se averigüe de que manera esto afectará los nombramientos interinos, pago de extras, guardias y disponibilidades médicas. (15-03-11)

Se acuerda informarle al doctor Suárez Mastache que su consulta será elevada por parte de la Junta Directiva a las autoridades pertinentes, para poder contestarle su inquietud.

13. Resolución de las quince horas del diez de marzo de dos mil once emitida por la Dirección Regional de Servicio Civil, Área de Salarios e Incentivos, mediante la cual se modifica el artículo 1 de la resolución DG-107-2011, revalorando en un 2% la categoría 1 y en un 3% la categoría 2 y siguientes, de las clases de puestos de los grupos profesionales de médicos, farmacéuticos, microbiólogos, odontólogos y psicólogos clínicos, la cual rige a partir del 01 de enero de 2011. (15-03-11)

Este documento fue reenviado al correo de cada miembro de esta Junta Directiva para su conocimiento.

14. Copia del Índice Salarial para los médicos de la Caja Costarricense de Seguro Social en donde se encuentra contemplado el aumento del 2,33%, 2% y 3%, según corresponda, el cual rige a partir del 01 de enero de 2011. (15-03-11)

Este documento fue enviado al correo de cada miembro de esta Junta Directiva para su conocimiento.

15. Oficio 17688-5-AMC-11 -de fecha 04 de marzo de 2011, que la doctora Rosa Climent Martin, Gerente Médica de la Caja Costarricense de Seguro Social le dirige al doctor Edwin Solano Alfaro, en atención al oficio UMN-114-2011 en el cual se solicita reactivar la agenda intersindical, en donde para tales efectos comunica que queda convocada reunión para el día miércoles 06 de abril de 2011 a las 2:00 p.m. en la Sala de Reuniones de la Gerencia Médica. (15-03-11)

Este documento fue reenviado al correo de cada miembro de esta Junta Directiva para su conocimiento.

16. Oficio DRRS-RCS-0623 de fecha 14 de marzo de 2011, que suscriben los licenciados Harold Canales Artavia y Abel Chinchilla Bazán, el cual dirigen al doctor Manuel Rosales Caamaño, solicitando autorización para utilizar el auditorio Dr. Juan G. Rodríguez Baltodano, para realizar una capacitación a los funcionarios de la Región Central Sur del Ministerio de Salud, los días 28 y 29 de marzo, 04 y 05 de abril, 18 y 19 de julio y 17 y 18 de octubre todos del presente año. (16-03-11)

Se acuerda en firme autorizar el uso del auditorio Dr. Juan G. Rodríguez Baltodano para la realización de la capacitación de los funcionarios de la Región Central Sur del Ministerio de Salud, los días 28 y 29 de marzo, 04 y 05 de abril, 18 y 19 de julio y 17 y 18 de octubre, todos del presente año.

AFILIACIONES

- | | |
|--|--------------|
| 1. Dra. Bucknor Johnson Kattia Melissa | Código 9759 |
| 2. Dra. Valverde Vega Andrea | Código 10654 |
| 3. Dr. Sánchez Siles Andrés | Código 9796 |
| 4. Dr. Solís Jerez Jorge Luis | Código 10901 |

Se aprueban.

PUBLICACIONES

1. Sólo cinco médicos ticos quieren trabajar en Limón. La Extra. (09-03-11)
2. San Juan de Dios está en crisis. La República. (10-03-11)
3. Ministerio de Salud ordena cierre de más quirófanos. Al Día. (10-03-11)
4. Escuelas vacías por huelga de docentes. Al Día. (11-03-11)
5. Sindicatos miden fuerza y no dan tregua. La República. (11-03-11)
6. Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, a la opinión pública. La Nación. (13-03-11)
7. Unión Médica Nacional convoca a sus afiliados a Asamblea General Ordinaria. La Nación. (13-03-11)

8. Academia Nacional de Medicina de Costa Rica invita al Acto Inaugural del Año Académico 2011. La Nación. (14-03-11)
9. Claridad en la CCSS. La Nación. (15-03-11)
10. Ministerio de Salud ordena cierre de todas las salas de cirugía del San Juan de Dios. La Nación. (15-03-11)
11. Seis médicos extranjeros reforzarán el Tony Facio. La Nación. (15-03-11)
12. Vientos de huelga rondan al Hospital San Juan de Dios. La Extra. (16-03-11)
13. Opinión Walter Rubén Hernández Juárez. La Prensa Libre. (16-03-11)
14. Cuatro médicos extranjeros trabajarán en el hospital de Limón. La Prensa Libre. (16-03-11)
15. Declaran emergencia sanitaria por mal estado de quirófanos en el Hospital San Juan de Dios. La Prensa Libre. (16-03-11)
16. Emergencia por deterioro de quirófanos. Al Día. (16-03-11)
17. Obesidad incontrolable. La Nación. (16-03-11)
18. Morosidad ante la CCSS retoma fuerza. El Financiero. (16-03-11)
19. Gobierno declara emergencia en salas de cirugía del San Juan. La Nación. (16-03-11)

Estas publicaciones fueron enviadas al correo de cada miembro de esta Junta Directiva para su conocimiento.

CORRESPONDENCIA INTERNACIONAL

1. Se recibe la Revisa World Medical Journal, Vol. 57. Febrero 2011.

ARTICULO III

INFORME DE COMISIONES

1. La doctora Silvia Ramírez Ramírez comenta que en reunión con el Consejo Asesor se le informó sobre dos temas:
 - a. En cuanto a una llamada del doctor Roberto Cantillo Hernández al señor Alexander Azofeifa Monge, Gerente Ejecutivo a quien le solicita, se envíe una nota al Director Médico del Hospital de Limón, indicando que él es el Delegado Regional de la Unión Médica Nacional ante la Federación de Sindicatos de dicha zona.

Después de ser analizada dicha solicitud la Junta Directiva **acuerda** que no es pertinente que la Unión Médica Nacional tenga un delegado regional en Limón ante una Federación de Sindicatos.

- b. Comenta que el señor Alexander Azofeifa le informó sobre la compra de un presente que se debe entregar a los miembros salientes de la Junta Directiva, los cuales serán entregados el próximo 15 de abril en el Consejo Nacional de Seccionales.

2. El doctor Carlos Jiménez Delgado, informa sobre la participación del doctor Adrián Montealegre Castro en la Comisión de Especialistas, así como de la importancia de su contribución en dicha comisión. Además comunica que las reuniones seguirán siendo programadas los martes a las 9:00 a.m.

El doctor José Federico Rojas Montero participará en la próxima reunión el día martes 22 de marzo de 2011.

3. El doctor Adrián Montealegre Castro, acota que el pasado martes 15 de marzo de 2011, se le informó por parte del doctor Alexis Castillo Gutiérrez que en la próxima reunión de la Comisión de Especialistas se discutirá el tema de la modificación del Reglamento del Servicio Social y en la siguiente el tema de regionalización de plazas.

ARTICULO IV

ASUNTOS DE ESPECIAL RELEVANCIA

1. El doctor Daniel Bogantes Villalobos expone ante la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional el informe de Tesorería de los estado financieros al 30 de setiembre de 2010 y un informe de ingresos y gastos de octubre de 2010 a enero de 2011.

Luego de haber expuesto su informe, presenta dos propuestas para ser aprobadas por la Junta Directiva:

- A. Propone abonar ¢100 millones al Fondo de Retiro de la deuda de la Construcción del Auditorio Juan G. Rodríguez Baltodano de la Unión Médica Nacional, para amortizar la deuda que se tiene actualmente, tomando esa cantidad de las inversiones de la Unión Médica Nacional.

Se aprueba en firme la propuesta de abonar ¢100 millones al Fondo de Retiro.

- B. Plantea la posibilidad de bajar la utilidad en un 2% de las ventas de la Tienda del Médico, a partir del 01 de abril de 2011.

Se aprueba en firme bajar la utilidad de las ventas en un 2%, pasando del 10% al 8% de la Tienda del Médico, a partir del 01 de abril de 2011.

ARTICULO V

VARIOS

1. Se analizan los contratos suscritos por la Unión Médica Nacional con el licenciado Julián Solano Porras.

Se convocará al Msc. Carlos Rodolfo Abarca Picado a la sesión del día 23 de marzo de 2011, para discutir sobre este tema.

2. Se discute la posibilidad de enviar una nota al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, mediante la cual se les solicite que en reuniones programadas por Unión Médica Nacional y los miércoles de sesión de Junta Directiva, sean facilitados espacios de parqueo exclusivos a los directivos de la Unión Médica Nacional.

Se comisiona al señor Alexander Azofeifa Monge, Gerente Ejecutivo para que realice dicho trámite.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas.

DR. IVÁN GUERRERO MORA
PRESIDENTE

DRA. YANCY URIBE LARA
SECRETARIA DE ACTAS
Y CORRESPONDENCIA